

# Excavación en el patio exterior del convento de Las Freylas de Santa Olalla

*Intervención arqueológica realizada en el solar n.º 9 de la Avenida de Extremadura (Mérida)*

**ROCÍO AYERBE VÉLEZ**  
*rocio@consorciomerida.org*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervenciones:** 12009 y 12011.

**Fecha de las intervenciones:** la intervención nº 12009 se inició el 15 de marzo de 2010 y finalizó el 31 de mayo de ese mismo año. La intervención nº 12011 se desarrolló del 4 de abril al 9 de mayo de 2011.

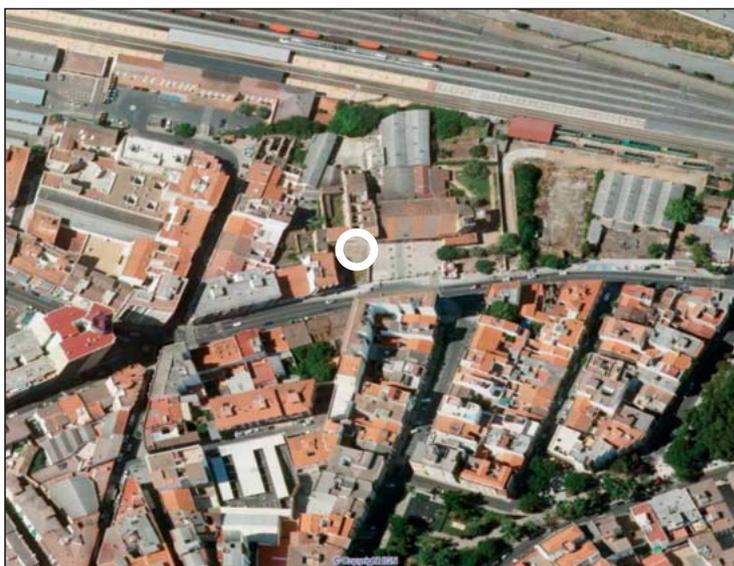
**Ubicación del solar:** Avenida de Extremadura nº 9 (Manzana 06151, solar 26, hoja 11S correspondiente al parcelario de la ciudad.). La intervención arqueológica se centró en el espacio anterior a la entrada principal del convento de las Freylas que se adosa a la basílica de Santa Eulalia.

**Zona de protección Arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del corte arqueológico:** presenta una planta rectangular de unos 12,30 m x unos 8 m (aproximadamente unos 100 m<sup>2</sup>).

**Usos y Cronología:** área funeraria en época Romana, funerario y expolio en época Tardoantigua, edificio indeterminado en la etapa Medieval Andalusí, fosas de extracción y convento en la etapa Moderna.

**Equipo de trabajo:** arqueóloga: Rocío Ayerbe; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Francisco Isidoro García. En la primera fase de excavación (nº de int. 12009) los peones fueron los alumnos-trabajadores de la Escuela taller municipal “Cauce Mérida”. En la excavación con nº de intervención 12011 trabajaron como peones especializados: Manolo Arias y Julián Sánchez.



SITUACIÓN DEL SOLAR



### INTRODUCCIÓN

Desde el 15 de marzo al 31 de mayo de 2010, a instancias de la entonces corporación municipal, se realizó una intervención arqueológica en el patio exterior del convento de las Freylas situado junto a la basílica de Santa Eulalia (n° de int. 12009). La excavación se centró en la apertura de un amplio corte arqueológico en el espacio abierto anterior a la entrada principal del convento. Esta intervención pretendía realizar una secuencia diacrónica de este sector y, además, se intentaban definir los cierres occidental y meridional de la basílica paleocristiana situada bajo la

actual iglesia de Santa Eulalia. Este proyecto arqueológico formaba parte también de la dinámica de colaboración que existía en ese momento entre el Consorcio y el IAM por lo que la dirección científica la compartían ambas instituciones. La excavación se cerró sin finalizar en ningún punto el registro arqueológico aunque con el propósito de retomarla en cuanto fuera posible. El 4 de abril de 2011 se reiniciaron los trabajos arqueológicos, continuando en el mismo sector abierto en el año 2010, que se prolongaron hasta el 9 de mayo de ese mismo año (n° de int. 12011). Tampoco se agotó el registro arqueológico en esta intervención por lo que sería necesaria una

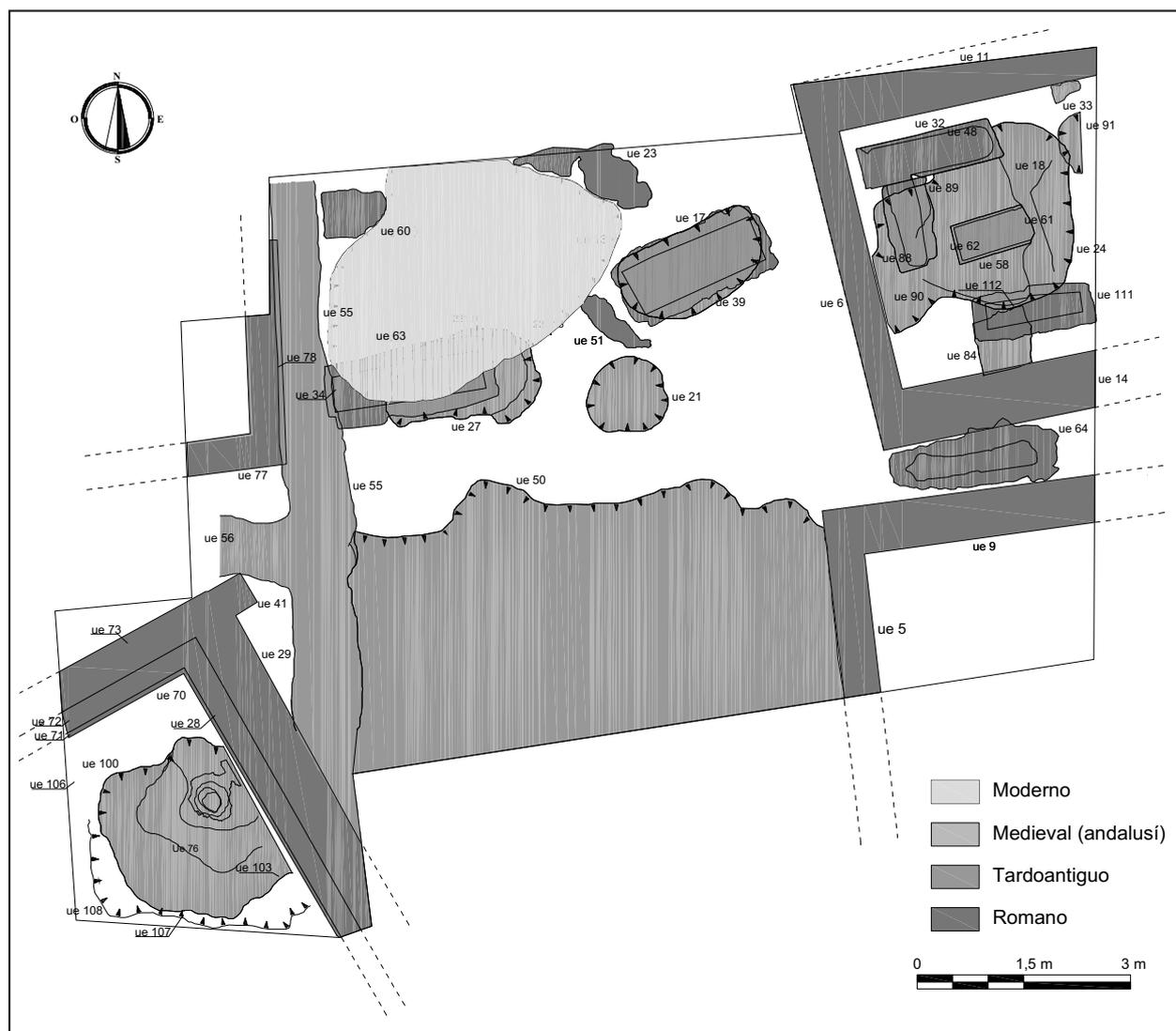


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

nueva campaña arqueológica en el lugar para extraer del solar toda la información posible.

Se planteó un corte arqueológico en el ángulo NE del espacio anterior al convento con unas dimensiones de poco más de 100 m<sup>2</sup>. La superficie de inicio de excavación estaba conformada por el suelo de rollos que pavimentaba este espacio y que presentaba una ligera inclinación hacia el lado oriental (el que limitaba con la basílica)<sup>1</sup>.

Los resultados de estas dos intervenciones arqueológicas se recogieron en 112 unidades estratigráficas de las cuales un grupo pudieron ser agrupadas en 16 actividades con una misma cronología y funcionalidad.

Sólo se llegó en un pequeño punto de la excavación a la roca natural<sup>2</sup> ya que desde la dirección del Consorcio se decidió dar por finalizada esta intervención arqueológica sin agotar el registro arqueológico.

El convento de las Freylas fue resultado del traslado del monasterio de Robledo en Montánchez (del s. XV) a la ciudad de Mérida<sup>3</sup>. El desplazamiento se decidió en 1523 eligiéndose como ubicación los terrenos colindantes con la iglesia de Santa Eulalia para que ésta sirviera también para el monasterio. El monasterio de las Freylas de Santiago se adosó a los pies de la iglesia de Santa Eulalia, donde se encuentra la puerta de Los Perdones. La estructura interior del edificio en la actualidad refleja un planteamiento de habitaciones y dependencias añadidas que no se corresponde con el proyecto original ya que la construcción se realizó en distintas fases, la primera de 1525, la segunda en 1603, que le dio el aspecto actual y la tercera en el s. XVIII (Ruíz Mateos 1987).

Con respecto a la contextualización histórica del solar en relación al área que le circunda, debemos tomar como referente la excavación arqueológica efectuada en el subsuelo de la basílica de Santa Eulalia que supuso uno de los grandes hitos en la arqueología emeritense de finales del s. XX. Gracias a esta intervención se ha podido determinar la secuencia diacrónica del solar donde se ubica la actual iglesia de Santa Eulalia<sup>4</sup>:

Los primeros restos documentados pertenecerían a una *domus* vinculada cronológicamente con el cambio de era. Esta vivienda altoimperial sufrirá distintas reformas que se resumen en cuatro etapas constructivas diferenciadas.

El abandono de la última *domus* se realizó antes de la construcción de un mausoleo fechado en el s. IV, una vez reutilizada la zona como necrópolis cristiana. Tal vez se pueda relacionar este abandono de las casas suburbanas de la zona nordeste y la reutilización del suelo como necrópolis cristiana ya en s. IV con la declaración de *Augusta Emerita* como capital de la *diocesis Hispaniarum* por parte de Diocleciano en los últimos años del s. III.

Arqueológicamente se pudo demostrar la existencia de una necrópolis paleocristiana que poseía un edificio de tal importancia (el edificio martirial en honor de Eulalia) que provocó la construcción de una basílica cuya planta estaba totalmente condicionada a la situación del túmulo martirial. La fecha de construcción del edificio martirial puede situarse en la primera mitad del s. IV.

Tras el enterramiento de Eulalia la necrópolis se pobló de mausoleos y sepulturas alrededor del edificio martirial. En un momento indeterminado entre el

1 La cota de inicio en la esquina NO del corte arqueológico se situaba a 222,75 m snm, en el ángulo SO era de 222,59 m snm y en la esquina NE de 222,49 m snm.

2 Al interior del edificio situado en el ángulo nororiental, en una de las tumbas excavadas, se documentó la roca a 220,38 m snm.

3 “Este convento estando en Robledo, se fue poblando de muchas doncellas nobles de Mérida, Cáceres y Medellín, y por ser su sitio muy desacomodado, se mudó y trasladó a esta ciudad en el año 1530 y se le hizo la casa que tiene en Santa Eulalia”, Bernabé Moreno de Vargas, *Historia de la ciudad de Mérida*.

4 Mateos Cruz, P. (1999): *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*, Anejos de AEspA XIX. Todos los datos de este apartado acerca de la basílica de Santa Eulalia están tomados de esta monografía.

segundo cuarto del s. V y las primeras décadas del s. VI se construyó una basílica que canalizaría todo el culto hacia la mártir santa Eulalia.

No parecen existir dudas de que esta basílica, que se construye sobre el edificio martirial, estaba dedicada a santa Eulalia por la total coincidencia entre los datos que aportan las fuentes y las evidencias arqueológicas documentadas.

La basílica de Santa Eulalia continuó en uso durante todo el s. VII y durante la primera oleada de invasiones árabes. Su destrucción se fecha, gracias al material cerámico encontrado en las fosas de robo, durante el s. IX.

En 1229, tras la Reconquista, se construyó una nueva iglesia dedicada a santa Eulalia que ocupó el mismo solar donde se situaba la basílica paleocristiana reaprovechando parte de la estructura basilical que aún se mantenía en pie.

La iglesia medieval, tras su construcción, se convirtió en un cementerio ocupado por enterramientos hasta la fundación del cementerio municipal en 1837. A partir de esta fecha se sucedieron los enterramientos selectivos hasta 1960, fecha en la que se realizó el último (Mateos 1999).

Además de la importante excavación arqueológica realizada en el interior de la basílica de Santa Eulalia se han efectuado en la zona más cercana al convento de las Freylas una serie de intervenciones que permiten orientarnos sobre la evolución de este espacio en el devenir cronológico de esta área suburbana de la ciudad de Mérida.

En la calle Carderos, 11 se documentó parte de un área funeraria pagana que posteriormente sería amortizada por la necrópolis cristiana relacionada con el edificio martirial de Santa Eulalia (Nodar 1997).

Así mismo, en un solar cercano de la calle Travesía Marquesa de Pinares se registraron un total de cien-

to doce tumbas de distinta tipología constructiva (fosa simple, caja de ladrillos, enterramiento en ánfora, sarcófagos de mármol...) y distinto rito (incineración e inhumación), que establecen la continuidad de uso de este espacio funerario como zona de enterramientos desde el siglo I al V d. C. (Sánchez 2001).

En un gran solar de la calle Carderos nº 3 se pudo realizar una intervención donde se documentaron importantes estructuras de época romana que habían sido ya mencionadas por J. R. Mérida (1925). Parece ser que los restos más antiguos documentados en este solar se correspondían con tumbas que nos indican el uso como área funeraria de dicho solar. Tras esta actividad se registró un gran complejo arquitectónico de posible funcionalidad termal. A partir de finales del s. V se documentaron una serie de enterramientos con distinta tipología y orientación que reflejan cómo, nuevamente, este espacio se transforma en un área funeraria en época tardoantigua (Vargas y Plasencia 2015).

En el año 2006, dentro de la remodelación de la Avda. Extremadura, con motivo de la ampliación de los carriles de la calzada situada junto a la iglesia de Santa Eulalia<sup>5</sup> se pudo excavar un mausoleo de tipo octogonal, ya conocido gracias al trabajo publicado por J. R. Mérida a principios del s. XX<sup>6</sup>. Se trata de uno de los mausoleos más interesantes del s. IV por las características de su planta arquitectónica y por la cercanía con el ábside de la basílica paleocristiana de Santa Eulalia.

La última intervención en la zona se realizó a finales de 2010, en la calle Carderos nº 16<sup>7</sup>. Se documentaron estructuras relacionadas posiblemente con la primera fase del convento de las Freylas (s. XVI), subestructuras anteriores (probables silos de cronología andalusí) y varias tumbas de inhumación, excavadas en la roca natural, de las que sólo se pudo registrar su planta y situación ya que no pudieron ser excavadas.

5 Seguimiento realizado por el arqueólogo D. José Ortega Blanco con nº de intervención 2782.

6 Mérida tan sólo llegó a documentar las escaleras de acceso al edificio.

7 Intervención arqueológica dirigida por la arqueóloga del CCMM Teresa Barrientos (Int. nº 1031).



FIGURA 2

*Espacio de la intervención arqueológica al inicio de la excavación.*



FIGURA 3

*Vista de los suelos ue 1 y ue 2.*

Finalmente, debemos señalar que el convento emeritense de las Freylas de Santa Olalla o Comendadoras de la Orden de Santiago fue declarado BIC (Bien de interés cultural) con denominación de Monumento Nacional el 6 de mayo de 1988. Desde el año 2007 el edificio es propiedad del Ayuntamiento de Mérida.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (FIG. 1)

La superficie de inicio de la excavación (ue 0) estaba conformada por un pavimento de cantos de río, piedras y algún material granítico reutilizado (ue 2), que ocupaba la mayor parte del espacio a intervenir<sup>8</sup>, y un suelo de hormigón (ue 1) situado junto a la tapia que limita con la iglesia de santa Eulalia<sup>9</sup> (fig. 2 y fig. 3).

Justo por delante de la entrada principal del edificio encontramos un suelo realizado con grandes placas de mármol blanco con intensas vetas azules y algunos sillares de granito intercalados (ue 20)<sup>10</sup>. Se decidió no levantar este pavimento (ue 20) que iba formando un espacio diferenciado de planta cuadrangular con el que se marcó el acceso al edificio conventual.

El suelo ue 2 estaba colocado sobre un contexto de tierra negra, poco compactada (ue 3) y de escaso espesor, en el que apareció material cerámico de cronología moderna. Bajo este nivel ue 3 aparecía otro nivel de tierra de color marrón oscuro (ue 4), bastante compactado y con una textura heterogénea, en el que aparecía el mismo tipo de material cerámico que se exhumó en el nivel ue 3. En este contexto de tierra ue 4 se hallaron también abundantes fragmentos de placas de mármol de diferente grosor y vetado y también algunas teselas.

Este contexto ue 4 cubría a una superficie muy compactada de plano horizontal aunque con cierta inclinación hacia la parte central (ue 7)<sup>11</sup>. En la parte norte no aparecía esta superficie sino un contexto de tierra oscura, heterogénea y poco compactada (ue 8) que continuaba bajo el perfil que limitaba con la fachada del convento. En este contexto ue 8 se hallaban piedras, restos óseos, cantos de río, fragmentos de ladrillos y de enlucidos y mucho material cerámico; este material arqueológico nos permite apuntar una cronología centrada en la etapa moderna para la formación del contexto. En la esquina noreste se

8 La cota más alta del suelo ue 2 se situaba junto a la entrada (222,75 m snm). En la parte central del área abierta la cota a la que encontraba este pavimento era 222,43 m snm.

9 Pavimento de hormigón de planta cuadrangular y 3,52 m x 3,82 m con un orificio en un lado. Las cotas del suelo de hormigón se situaban entre 222,16 m y 222,13 m snm.

10 La cota de este pavimento se situaba entre 222,76 m y 222,80 m snm.

11 Las cotas de esta superficie oscilaban entre los 222,38 m snm del extremo occidental y los 222,25 m snm en la parte central.

documentó otro contexto de tierra heterogénea (ue 10) que diferenciamos de la ue 8 por la presencia muy abundante de piedras con mortero de cal posiblemente provenientes del desmonte de alguna estructura. Por último, en la zona noroeste del área excavada aparecía un nivel compuesto por gránulos de cal, fragmentos de ladrillos y piedras (ue 54) con unos materiales cerámicos de clara cronología moderna.

La mencionada superficie ue 7 cubría a un contexto muy heterogéneo (ue 12) con presencia de gran cantidad de piedras, restos de cal, fragmentos de material latericio y de mármol y en menor medida trozos informes de *opus signinum*. El relleno ue 12 estaba amortizando a una subestructura (ue 13) de planta bastante irregular<sup>12</sup> (alargada y un tanto ovalada) de probable cronología moderna ya que en el relleno ue 12 aparecieron algunos fragmentos cerámicos de loza

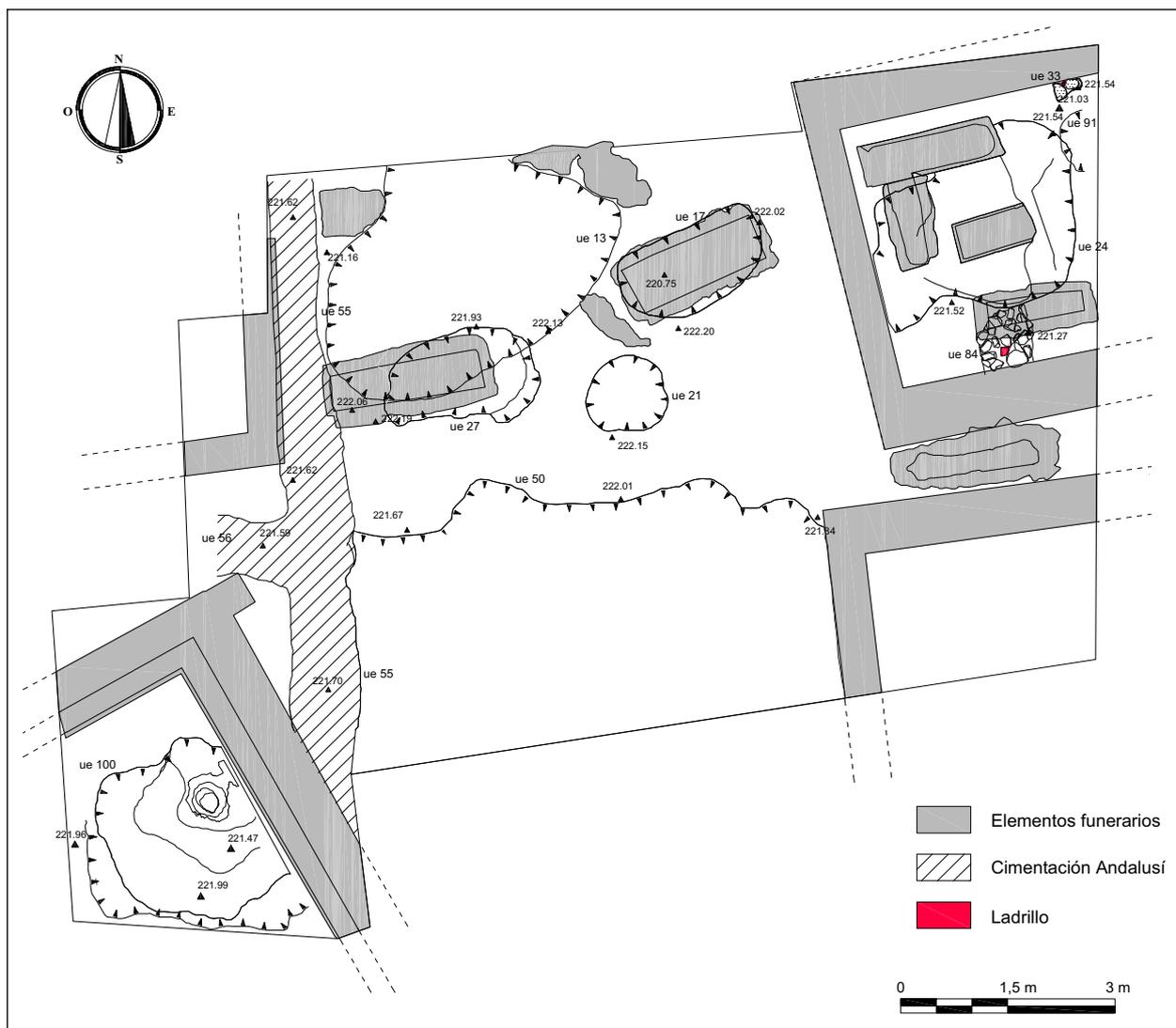


FIGURA 4

Planta de los elementos posteriores a la ocupación funeraria bajoimperial.

12 La cota de inicio de la fosa se situaba a 222,32 m snm, a 222,19 m snm se apreciaba una superficie de *signinum*. El fondo se halló a 221,70 m snm aunque a 221,98/221,92 m aparecieron alineaciones de ladrillos.

de época moderna (fig. 4). Posiblemente se corresponda con la fosa de expolio de una tumba o estructura funeraria de época romana ya que esta fosa cortaba a una superficie de *opus signinum* (ue 23), con una posible funcionalidad funeraria, que continuaba bajo el perfil norte de nuestra intervención<sup>13</sup>.

En la superficie de *opus signinum* ue 23 todavía se conservaban algunos restos de pintura que aunque no nos permitieron determinar los motivos decorativos sí dejaban intuir una policromía, con un fondo amarillo y líneas o franjas en negro/azul y rojo. La tipología de esta superficie de *opus signinum*, que conservaba restos de pintura (fondo amarillo, líneas en rojo y azul), nos autoriza a plantear una funcionalidad de *tumulus* o *mensa* funeraria tanto para la ue 23 como para otros dos restos de superficies de *opus signinum* documentadas en esta intervención (ue 51 y ue 60)<sup>14</sup>.

En el extremo opuesto de la fosa ue 13 documentamos otra superficie de *opus signinum* (ue 60) muy afectada por esa fosa y también por la zanja de la cimentación A 4<sup>15</sup>. Esta ue 60 también parece corresponderse con un cubierta, *mensa* o túmulo funerario e, incluso, se pudo observar en el perfil la zanja de la A 4 que bajo la ue 60 aparecían los ladrillos de la posible cubierta de una tumba.

Muy cerca de la fosa ue 13 documentamos otra (ue 17) que parecía también corresponderse con una acción de expolio en una tumba. La fosa ue 17 tenía planta ovalada y unas dimensiones de 1,29 m de anchura por 2,22 m de longitud y una profundidad hasta que aparecieron los restos de las hiladas de



FIGURA 5

Fragmento de inscripción funeraria hallado en el contexto ue 35.

ladrillos de 1,30 m<sup>16</sup>. En la amortización de esta fosa se diferenciaron dos rellenos de obliteración (ue 16 y ue 35). El contexto ue 16 estaba compuesto por una tierra de color oscuro entremezclada con una gran cantidad de piedras, cantos de río, restos de cal y fragmentos latericios que aportaban al conjunto una textura muy suelta y heterogénea. El segundo relleno de esta fosa de robo (ue 35<sup>17</sup>) presentaba la misma composición que el de la ue 16 pero con la única diferencia que la tierra era más anaranjada<sup>18</sup> (fig. 5).

La fosa ue 17 expoliaba una estructura de planta rectangular realizada con ladrillos<sup>19</sup> trabados con argamasa de cal de la que sólo documentamos 2-3 hiladas (ue 39)<sup>20</sup>. Esta caja de ladrillos, con una probable funcionalidad funeraria, presentaba una orientación ligeramente NE (70 °)-SO y unas medidas al interior de 1,92 m por 69 cm. En la superficie de inicio del corte

13 La cota a la que aparecía esta superficie de *opus signinum* era 222,34 m snm. Las dimensiones de lo documentado fueron 1,70 m de oeste a este y 70 cm hasta el perfil norte.

La ue 23 presentaba una cama de piedras de pequeño y mediano tamaño y sobre ésta el mortero de *signinum*. Este mortero estaba realizado con una argamasa de cal muy potente entremezclada con fragmentos de ladrillos hasta lograr una torta de unos 6-7 cm de grosor.

14 No se desmontaron ninguna de estas tres superficies de *signinum*, por lo que continúan en el solar.

15 El punto más alto al que aparecía es 222,13 m snm, el más bajo a 221,93 m snm.

16 La cota de inicio de esta fosa se situaba a 222,16 m snm y el fondo a 220,75 m snm.

17 El relleno ue 35 se iniciaba a una cota de 221,85 m snm, teniendo aproximadamente 1 m de espesor.

18 En este contexto apareció gran cantidad de cerámica común, clavos, grapas de hierro y fragmentos de placas de mármol. A destacar un fragmento de inscripción funeraria cristiana posiblemente fechada en la segunda mitad del s. V d. C. (12009-35-1).

19 Hemos documentado la presencia de ladrillos con dos módulos diferenciados: 42 cm x 15 cm x 5 cm y 33 cm x 15 cm x 5 cm.

20 La cota a la que aparecieron las hiladas de ladrillos era 220,88 m snm; el fondo a 220,75 m snm.



FIGURA 6

Vista de las fosas ue 45 y ue 17.

se registraron pocos restos de una cubierta de *opus signinum* (ue 51)<sup>21</sup> que podrían considerarse como los vestigios de una *mensa* o túmulo funerario en relación con la tumba expoliada ue 39 y que aparecían perforados por las fosas ue 17, ue 13 y ue 21. En la superficie de la ue 51 se observaron también restos de pintura a bandas negras aunque tan mal conservados que no se pudo determinar nada del motivo iconográfico que representaría.

Cortada por la fosa ue 17 encontramos otra subestructura (ue 45), situada junto al muro de uno de los edificios romanos, de poca profundidad, planta tendente al círculo y un fondo con cierta inclinación hacia el oeste<sup>22</sup>. Esta fosa estaba amortizada por un relleno de tierra de color oscura, muy suelta, en el que aparecían abundantes piedras, muchas de ellas con argamasa de cal en sus caras y poco material cerámico (ue 36), (fig. 6).

Una nueva fosa de planta irregular aunque con tendencia al círculo (ue 21) aparecía junto a la anterior-

mente mencionada<sup>23</sup>. Estaba amortizada por un relleno (ue 22) compuesto por una tierra oscura con presencia de gran número de piedras en su composición.

Otra de las fosas que expoliaban a una tumba era la ue 27 que se situaba en la parte occidental del área abierta y que, a su vez, era cortada por la fosa ue 13. La fosa ue 27 presentaba una planta ovalada, un tanto escalonada en la pared (más ancha en superficie y más estrecha en el punto donde aparecían las paredes de la tumba), con una longitud de 2,11 m, una anchura en superficie de 1,15 m y una profundidad de 1,57 m<sup>24</sup>. Esta fosa estaba amortizada por un relleno de tierra (ue 26) de color oscuro, heterogéneo, con presencia de pintas de cal, piedras, fragmentos de material latericio, de placas de mármol y de *opus signinum*.

La cubierta de la tumba expoliada por la fosa ue 27 no fue desmontada en la antigüedad completamente sino que se pudo documentar un tramo conservado de 84 cm de longitud (A 6). La cubierta estaba realizada con ladrillos dispuestos en horizontal simulando una cobertura piramidal (fig. 7). Al exterior presentaba un revoque de mortero de cal que conformaba una superficie irregular. A su vez, se apoyaba sobre una placa o cubierta de mármol blanco con vetas azules de la que sólo se conservó tras su expolio una pequeñísima parte en su extremo oeste. Las paredes laterales estaban realizadas con ladrillos dispuestos en horizontal y trabados con una potente argamasa de cal; en cambio, en el extremo occidental se conservaba todavía una de las placas de mármol que revestiría los lados cortos de la tumba<sup>25</sup>. La base de la tumba estaba realizada con una placa de mármol blanco con vetas azuladas que presentaba tres orificios: dos pequeños enfrentados en la parte oeste de la placa y uno en la parte central con marca de aspa<sup>26</sup>. En definitiva, la tumba presentaba una orientación oeste-este

21 Las dimensiones conservadas eran 1,11 m x 36 cm. Fuerte inclinación de lo documentado: la cota más alta se situaba 222,20 m snm y en la parte más baja a 221,99 m snm.

22 Las dimensiones en planta eran de 1,20 m x 1,40 m. La cota de inicio se situaba a 222,01 m snm y la del fondo a 221,56 m snm.

23 La cota de inicio de la fosa se situaba a 222,23 m snm y el fondo a 221,22 m snm.

24 La cota de inicio se situaba a 222,28 m snm, el fondo (la placa de mármol de la base de la tumba) a 220,71 m snm.

25 La placa de mármol de la pared del lado oeste tenía unas medidas de 59 cm de altura por 56 cm de ancho.

26 La longitud total al interior de la placa era de 1,86 m y el grosor oscilaba entre los 2 y los 3 cm. El orificio central se situaba a 92 cm del extremo oeste de la placa y a 26 cm del límite sur, casi en el centro de la placa. Los dos orificios de la parte oeste se encontraban separados por 12 cm y a 35 cm del extremo oeste de la placa.



FIGURA 7

*Vista del expolio realizado por la fosa ue 27 a la tumba A 6.*

y una tipología “mixta” de sarcófago donde se utilizaba el mármol y el ladrillo<sup>27</sup>.

En la zona oeste del área abierta documentamos dos potentes cimentaciones realizadas con cantos de río que cortaban al relleno anteriormente descrito ue 49<sup>28</sup>. Estas cimentaciones estaban embutidas en unas zanjas donde se habían vertido una gran cantidad de cantos de río de buen tamaño entremezclados con

tierra, pintas de cal y algunos fragmentos de ladrillos<sup>29</sup>. Se registraron dos cimentaciones (ue 30 y ue 53) que formaban una T y que conformaban dos estancias delimitadas por la cimentación ue 53 (subdivisión interior). La cimentación ue 30 planteamos se corresponda con el muro de cierre de este edificio por su lado oriental, sin poder determinar que dimensiones totales tendría. De esta última cimentación (ue 30) pudimos registrar una longitud de 8,30 m perdiéndose bajo los perfiles norte y sur. De la cimentación ue 53 (trabada a la ue 30 y perpendicular a ésta) documentamos una longitud total hasta el perfil occidental de 1,10 m. Así pues, planteamos que en nuestra intervención arqueológica tendríamos el límite oriental de un potente edificio que continuaba bajo los perfiles norte, sur y oeste y que traza un arco cronológico anterior a la construcción del convento y posterior al rebaje ue 50 que a continuación describiremos y a las fosas de expolio descritas.

Tras delimitar y vaciar las fosas de robo comenzamos a levantar contextos anteriores a esas subestructuras<sup>30</sup>. En la parte central del solar aparecía un paquete de tierra (ue 19) de color anaranjado y bastante compactado en el que afloraban gránulos de cal, ladrillos y fragmentos de roca<sup>31</sup>. El contexto ue 37 estaba compuesto por una tierra de color marrón, heterogénea aunque muy compactada, con presencia abundante de gránulos de cal y piedras. A su vez la ue 37 cubría al relleno (ue 49) de un gran e irregular rebaje de poca profundidad<sup>32</sup> (ue 50) que ocupaba gran parte del área sur continuando bajo el perfil de nuestra intervención. El relleno ue 49, que amortizaba a la ue 50, estaba compuesto por una tierra heterogénea con abundantes pintas de cal, piedras, fragmentos de téglas y

27 La cota de inicio de la cubierta de ladrillos se situaba a 221,86 m snm y la base de mármol a 220,71 m snm por lo que la altura total de la tumba era de 1,15 m.

28 Las cotas a la que aparecían los rollos de estas cimentaciones eran 222,36 m snm y 222,29 m snm. La base de la zanja de la cimentación ue 30 se situaba entre 221,60 y 221,70 m snm. El fondo de la zanja de la cimentación ue 53 se situaba a 221,56 m snm.

29 La anchura de la cimentación ue 30 era de 95 cm y la de la ue 53 era de 85 cm.

30 Sólo nos dio tiempo a levantar unos pocos contextos de escaso espesor dejando la excavación arqueológica en el espacio central (el espacio entre los edificios romanos documentados) en una superficie muy irregular que oscilaba entre 222,15 m snm como punto más alto y 221,80 m snm el más bajo.

31 Este contexto no se finalizó de excavar. El punto más alto de inicio de la ue 19 se situaba en la parte central del corte a 222,30/222,15 m snm.

32 La base de este rebaje era totalmente irregular por lo que las cotas de la misma diferían bastante. En el lado oriental el fondo se situaba a 221,57 m snm, en la parte central del rebaje a 221,75 m snm y en el lado occidental se situaba a 221,59 m snm.



FIGURA 8

Vista general del área excavada. En la parte central nivel en el que se paró la excavación.

ladrillos, de *opus signinum* y, como elementos diferenciadores, aparecieron también gran cantidad de fragmentos de pintura mural y de teselas<sup>33</sup>.

Las estructuras pertenecientes a la etapa romana, que articulaban el espacio de nuestra intervención, comenzaron a emerger, en algunos casos muy parcialmente, al levantar el contexto de tierra sobre el que se apoyaba el suelo de rollos en el que se inició la excavación (fig. 8). Tenemos constancia de cuatro edificios situados dos en el extremo oriental y otros dos en el occidental de nuestra intervención (fig. 9).

Empezaremos describiendo los edificios del extremo oriental que se perdían bajo los perfiles de la

excavación. Del primero (A1) hemos documentado tres de sus muros estando completo únicamente el límite occidental del edificio. Las dimensiones al interior del edificio eran 3,76 m de norte a sur y 3,60 m hasta la medianera que limita con el espacio delantero de Santa Eulalia.

Bajo el estrato mencionado en páginas anteriores ue 10 aparecía el relleno de amortización de un corte o fosa de robo situado en el interior del edificio correspondiente a la A1. Esta fosa (ue 24) perforaba a la primera superficie documentada al interior del edificio (ue 31) que era también amortizada parcialmente por el relleno ue 18 al rebasar los límites de la fosa. Este relleno ue 18 estaba compuesto por un contexto de tierra de textura suelta y composición heterogénea en el que aparecían abundantes cantos de río, piedras, ladrillos, trozos de paramentos de muros, fragmentos de *opus caementicium* y de placas de mármol<sup>34</sup>. La fosa de robo o expolio ue 24 tenía una planta irregular aunque con tendencia ovalada<sup>35</sup>. En su fondo apareció una tapa de sarcófago de mármol y un sarcófago del mismo material que se hallaba expoliado parcialmente.

La superficie ue 31 se correspondería con el último pavimento de tierra documentado al interior de este mausoleo A1<sup>36</sup>. Estaba conformada por una tierra (ue 79) de color marrón claro, con presencia de pintas de carbón, homogénea y muy compactada<sup>37</sup>. Sobre esta superficie ue 31 y adosándose al muro norte del mausoleo aparecía un conjunto de piedras<sup>38</sup> (ue 33) del

33 Entre las teselas aparecieron muchas de pasta vítrea (verdes, amarillas y posiblemente azules). También se hallaron teselas blancas y negras.

34 Entre las placas de mármol, algunas de ellas decoradas, se halló un fragmento de inscripción funeraria cristiana fechada entre los siglos IV-VII (12009-18-1).

Los fragmentos de *opus caementicium* hallados en este contexto estaban realizados con rollos trabados con una potente argamasa de cal

35 Las dimensiones en planta al inicio eran de 2,85 m x 2,10 m y una profundidad aproximada de 1 m. La cota de inicio de la fosa se situaba a 221,64 m snm y su fondo a 220,64 m snm.

36 La cota de esta superficie de uso se situaba a 221,64 m snm.

37 En este contexto ue 79 apareció un fragmento de placa (10 cm x 13,5 cm x 3,5 cm) de mármol blanco, rota por todos los lados y con sus caras anterior y posterior lisas (12011-79-1). La cara inscrita está muy desgastada y ennegrecida por haber estado en contacto con carbones o haber sufrido la acción directa del fuego. Sólo se conserva parte de un renglón del epígrafe. Las letras son capitales cuadradas de c. 7,5 cm de altura.

38 La cota del punto más alto era 222,15 m snm. Aparecía un sillar de granito (50 cm x 28 cm x 15 cm de grosor) colocado en vertical y entre las piedras más grandes cuñas de piedras pequeñas y fragmentos de mármol. En total en planta ocupaba un espacio de 42 cm de anchura y 28 cm de longitud de lado.

que no sabemos su funcionalidad pero que traslucían una colocación intencionada.

En la esquina NO del interior del mausoleo documentamos el enterramiento de un individuo adulto depositado en un sarcófago de mármol (A5) al que podríamos definir como el último de los realizados en su interior. Este enterramiento parece relacionarse directamente con la superficie ue 31 que, como ya hemos mencionado, se correspondía con el último

momento de uso del interior del mausoleo. El sarcófago de mármol no se adosaba directamente a las paredes del mausoleo sino que estaba delimitado por un “marco” realizado con fragmentos de material latericio (ladrillos, tégulas y también ímbrices), algunas piedras y fragmentos de placas de mármol (ue 32)<sup>39</sup>. Este sarcófago conservaba parte de su cubierta, salvo un fragmento que faltaba en la zona de los pies. La tapa del sarcófago tenía al exterior la parte rugosa, sin pulir, en cambio al interior presentaba una

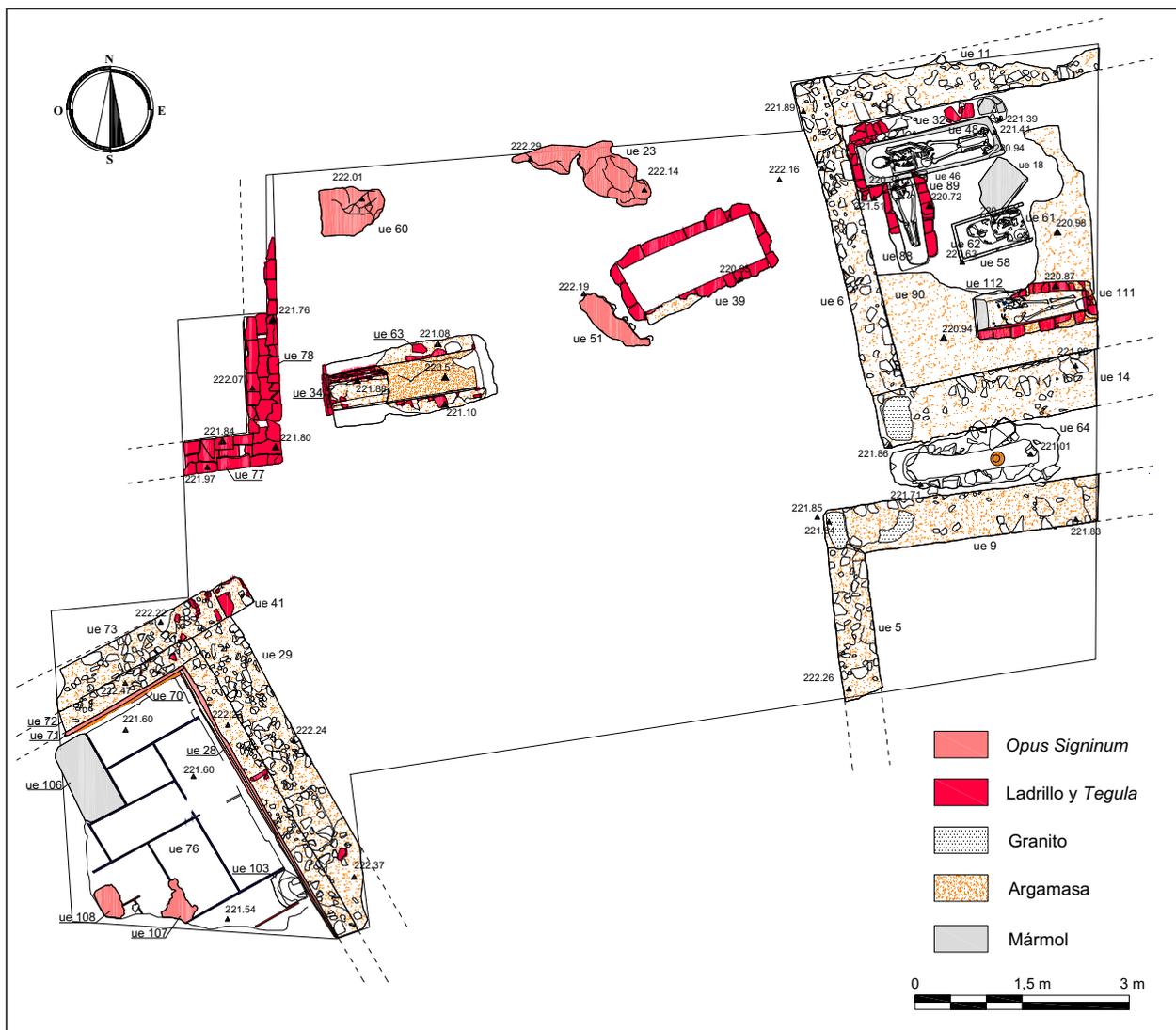


FIGURA 9  
Planta de la ocupación funeraria bajoimperial-tardoantigua.

39 Esta delimitación realizada con material reutilizado tenía 26,5 cm de distancia entre el sarcófago y el muro ue 11 y 21 cm con respecto al muro ue 6. La cota a la que aparecía esta delimitación del sarcófago era 221,61 m snm.



FIGURA 10

*Detalle del sarcófago de mármol A 5 y su delimitación realizada con material reutilizado.*

superficie perfectamente pulida y lisa<sup>40</sup> (fig. 10). Por el contrario, el sarcófago presentaba sus caras exteriores alisadas manteniéndose al interior la superficie rugosa y las esquinas redondeadas<sup>41</sup>. La cara al exterior que pudimos documentar presentaba unas grietas en su parte inferior que al parecer habían intentado reparar, en época antigua, con dos grandes grapas

de hierro. Al interior del sarcófago se documentó un contexto de tierra suelta (ue 47), en el que apenas apareció material cerámico, que posiblemente estuviera relacionado con la tierra que entró tras la rotura y desaparición del fragmento de tapa de sarcófago que faltaba.

Al interior del sarcófago se encontraba la inhumación de un individuo adulto en una posición decúbito supino, con la mano izquierda apoyada sobre la pelvis y la derecha sobre el torso. La cabeza se orientaba hacia el oeste y los pies al este. Aunque se encontraba perfectamente ajustada al interior del sarcófago se determinó que el enterramiento se realizó en un medio vacío por el desplazamiento de las dos rótulas hacia el hueco existente entre ambas. No portaba ningún elemento de ajuar personal aunque como rasgo perteneciente al ritual funerario debemos señalar que aparecieron los restos óseos de un ave situados bajo el cráneo lo que hacía que éste se encontrara un tanto elevado de la base del sarcófago<sup>42</sup>. La longitud total del esqueleto, hasta los talones, era de 1,64 m, la anchura iliaca del hueso coxal era de 34 cm y la altura del coxal 21 cm<sup>43</sup>. Planteamos con reservas se correspondiera con un individuo masculino de entre 25 y 35 años<sup>44</sup> (fig. 11).

Bajo el nivel ue 79 que conformaba la superficie última del interior del mausoleo (ue 31) aparecía, en la esquina suroeste, un contexto de tierra oscura, suelta, con abundante presencia de piedras (entre ellas cantos de río), fragmentos de ladrillos, huesos de animales y algunas pintas de carbón (ue 80). Por casi todo el interior del mausoleo documentamos bajo la ue 79

40 La tapa tenía una anchura de 55,5 cm y entre 8 cm y 9 cm de grosor.

41 Las dimensiones totales del sarcófago eran: 1,90 m de longitud, 58,5 cm de ancho y 50 cm de altura. Al interior presentaba una longitud de 1,77 m, una anchura de 47,5 cm y 47 cm de profundidad.

42 El cráneo se encontraba a una cota de 221,30 m snm, la base del sarcófago a 221,05 m snm.

43 Debido al estado de conservación no se han podido contabilizar durante el proceso de excavación las piezas dentales, se metió todo el cráneo en una bolsa para su posterior estudio y análisis en el laboratorio.

Las medidas de los huesos largos eran: húmero: 33 cm; radio: 24,5 cm; cúbito: 26,5 cm; fémur: 44 cm; tibia: 36,5 cm y peroné 33 cm.

44 A falta del estudio antropológico a realizar por un especialista los caracteres de determinación tanto del sexo como de la edad estaban bastante marcados en este individuo y eran fácilmente identificables: el hueso coxal presentaba la escotadura ciática mayor cerrada y profunda. En el cráneo la glabella era un tanto prominente, el mastoide pronunciado y los arcos superciliares desarrollados entre otros detalles.

Con respecto a la edad, en las vértebras pudimos ver que había desaparecido la estriación pero que no tenían aún los bordes festoneados.

y la ue 80 un paquete de tierra de color marrón claro, compactado y con presencia escasa de piedras, gránulos de cal y algunos huesos de animales (ue 81).

Cubierta por el contexto ue 81 documentamos una agrupación de piedras<sup>45</sup>, aunque también aparecían algunos fragmentos de ladrillos, de unos 80 cm de anchura y 80 cm de longitud documentada (se adosaba al muro ue 14 y era cortada por la fosa ue 24) de la que no sabemos su funcionalidad (ue 84). A partir de esta agrupación de piedras ue 84 hacia el este, nos encontramos con un contexto de tierra de textura fina y color gris oscuro en el que aparecían abundantes pintas de carbón en su composición (ue 86). Tanto la ue 86 como la ue 84 cubrían a un nivel de arena de poco espesor que ocupaba casi toda la extensión documentada al interior del mausoleo (ue 85). Este nivel arenoso, amarillento, de textura fina y homogénea iba cubriendo a una superficie horizontal de cal (ue 90). La superficie ue 90<sup>46</sup>, que estaba realizada con una lechada de cal de unos 2 cm de espesor, posiblemente se corresponda con el suelo en origen del mausoleo aunque no podemos determinar con exactitud cómo remataría ya que no se observó en ningún punto la superficie de tránsito original. La superficie de cal ue 90 y el contexto de arena ue 85, además de por la fosa ue 24, también estaban cortados por la fosa ue 91 de la que pudimos excavar sólo una pequeña parte ya que se desarrollaba bajo la medianera oriental<sup>47</sup>.

La A15 era otro de los enterramientos situados en el interior de este mausoleo y se correspondía con la inhumación de un individuo de edad adulta al interior de una caja de ladrillos dispuesta junto al muro ue 6. La A15 perforaba al suelo de cal ue 90, a su vez, el contexto de arena ue 85 cubría al relleno de amortización del interior de esta tumba. Este relleno ue 87 estaba compuesto por una tierra de color ama-



FIGURA 11

*Detalle de la inhumación correspondiente a la A 5.*

rillento entremezclada con piedras, algunos fragmentos de placas de mármol y de material latericio y también restos óseos. El individuo estaba en decúbito supino con las manos colocadas sobre la pelvis y los pies juntos con una orientación NO (340°)-SE. Sólo se pudo documentar este esqueleto desde la cintura hacia abajo ya que el resto se desarrollaba bajo el sarcófago de mármol A5 ya descrito<sup>48</sup> (fig. 12). Como ya hemos señalado, el individuo había sido depositado al interior de una estructura realizada con ladrillos (algunos de ellos fragmentados), escasas piedras y trabado todo ello con argamasa de cal conformando las paredes laterales de la estructura

45 La cota del punto más alto se situaba a 221,44 m snm.

46 Las cotas de esta superficie eran 220,99 m snm en la parte central y 221,02 m snm junto al muro ue 14.

47 No se pudo vaciar su relleno de amortización ue 92 ya que existía muy poco espacio entre la medianera y el perfil de la fosa. Las dimensiones de lo documentado eran 46 cm hasta el perfil y 90 cm de ancho total.

48 Las medidas de los huesos eran: longitud del fémur: 40 cm; longitud de la tibia: 33 cm, anchura ilíaca del hueso coxal: 32 cm. La posición de los huesos nos permite inferir que la descomposición se desarrolló en un medido colmatado. Los fémures se situaban a una cota de 220,42 m snm.



**FIGURA 12**  
*Detalle de la A 15.*

funeraria. Las paredes al interior estaban revestidas con una lechada de cal creando una superficie alisada. Por el contrario, la base era la propia roca natural<sup>49</sup>. En el extremo sur no aparecía la pared de ladrillos sino la tierra donde estaba perforada la tumba. La anchura interior era de 37 cm, su longitud total no se pudo determinar ya que continuaba bajo el sarcófago de la A5.

Bajo la superficie de cal ue 90 aparecía un contexto de poco espesor compuesto por una tierra oscura, homogénea y con abundantes pintas de carbón en

su composición (ue 93). En este contexto ue 93 se hallaron gran cantidad de fragmentos de placas de mármol, un fragmento de una rueda de molino y escaso material cerámico. La ue 93 iba cubriendo al primer relleno de amortización (ue 109) de otra de las tumbas documentadas (A16). Este nivel ue 109 estaba compuesto por piedras, fragmentos de cal y fragmentos de ladrillos, entremezclado todo ello con tierra grisácea con abundantes pintas de carbón. El siguiente relleno de la tumba (ue 110) estaba compuesto por una tierra anaranjada mezclada con otra grisácea, con pintas de carbón, que ya cubría directamente al esqueleto de la A16 (que se encontraba en muy mal estado de conservación). El individuo se hallaba con una orientación oeste-este, depositado en posición decúbito supino con la mano izquierda a lo largo del cuerpo (la mano de derecha no se halló) y los pies juntos. Las vértebras y las costillas no estaban en posición anatómica por lo que parece que la descomposición podría haberse realizado en un espacio vacío<sup>50</sup>. En esta tumba encontramos un ungüentario de vidrio como elemento del depósito funerario ritual. Este ungüentario aparecía partido en dos mitades, una se encontró junto al lado derecho del cráneo y la base junto al inicio del húmero izquierdo<sup>51</sup>. La cronología que aportaba el ungüentario se circunscribe a época bajoimperial y más concretamente se fecha desde la segunda mitad del s. II hasta finales del s. III d. C (fig. 13).

La estructura funeraria de la A16 estaba realizada con una caja de tres paredes de ladrillos trabados con argamasa de cal y, en la pared oeste correspondiente con la zona de la cabecera, una placa de mármol de 2 cm de grosor colocada en vertical<sup>52</sup>. La tumba se disponía de forma paralela al muro del mausoleo ue 14, a una distancia de éste de 42 cm. La longitud interior

49 La cota de inicio de la estructura era 220,77 m snm, la base (la roca natural) se situaba a 220,38 m snm.

50 El cráneo se encontraba totalmente aplastado a una cota de 220,43 m snm. La longitud desde el cráneo hasta los talones era de 1,36 m. El fémur tenía una longitud de 39 cm (220,47 m snm) y la tibia de 32,5 cm. Los pies se situaban a 220,44 m snm.

51 La cota a la que apareció el ungüentario se situaba a 220,42 m snm. El ungüentario de color verde (12011/112/1) se correspondía con la tipología de Ising 82 B2 y se conservaba completo en dos fragmentos. Diámetro de la base: 3,9 cm; diámetro exterior del borde: 2,1/2,4 cm.

52 El punto más alto desde el que se iniciaba la estructura ue 111 se situaba a 220,87 m snm. El fondo de la tumba (arcilla estéril) se situaba a 220,39 m snm.



**FIGURA 13**  
*Vista de la A 16.*



**FIGURA 14**  
*Detalle de las dos inhumaciones al interior del sarcófago de mármol ue 58.*

era de 1,61 m, por el contrario, el ancho era un tanto variable ya que se iba estrechando hacia la zona de los pies<sup>53</sup>; por último, la altura era de 45 cm.

Los últimos enterramientos al interior del mausoleo A1 se localizaron al fondo de la fosa de expolio ya mencionada ue 24, encontrándose dos inhumaciones al interior de un sarcófago de mármol (ue 58), (fig. 14).

Al parecer el interior del sarcófago de mármol fue parcialmente expoliado; en el relleno ue 57 aparecían multitud de restos óseos humanos revueltos, entremezclados con tierra suelta. Este relleno ue 57 cubriría a la inhumación colocada en la parte superior (ue 61).

El enterramiento ue 61 estaba bastante alterado y afectado por la fosa de expolio ue 24; en el relleno ue 57 se encontraron multitud de huesos que posiblemente se correspondan con restos óseos de esta inhumación. La orientación del esqueleto sería oeste-este aunque el cráneo apareció en la zona de la pelvis, pegado a la pared del sarcófago<sup>54</sup>. Sólo se documentó hasta la zona de la pelvis ya que el resto del cuerpo continuaba bajo el perfil de la fosa ue 24 y en esta zona no se terminó de excavar<sup>55</sup>. Este esqueleto ue 61 se apoyaba directamente sobre otro (ue 62) del que sólo pudimos determinar su orientación (oeste-este también)<sup>56</sup>. La parte documentada del sarcófago

53 51 cm de ancho junto a la placa de mármol, 44 cm en la parte central y 32 cm en la zona de los pies.

54 El cráneo (sin posición anatómica) se hallaba a 220,47 m snm.

55 Los dos esqueletos aparecidos al interior de este sarcófago de mármol no se han levantado durante el proceso de excavación, los hemos mantenido tapados con arena a la espera de que la continuación de las excavaciones permita documentarlos enteros y, posteriormente, levantarlos.

56 El cráneo aparecía a una cota de 220,23 m snm. No se ha levantado sino que se ha mantenido a la espera de que se reanuden las excavaciones.



FIGURA 15

*Vista del interior del mausoleo correspondiente a la A1 en el punto en el que se paró la excavación.*

de mármol (ue 58) situada en el fondo de la fosa de expolio ue 24 no conservaba cubierta aunque en el perfil del corte la hemos registrado. Por lo que se observa en ese perfil, la cubierta tendría 8 cm de grosor y 65 cm de anchura (no se ha podido determinar su longitud ya que, como hemos mencionado, no se ha finalizado la excavación)<sup>57</sup>. Este sarcófago se diferencia del A5 (de tipo bañera), ya que presenta las paredes interiores con los ángulos marcados, rasgo tipológico que denota también una cronología anterior. El sarcófago ue 58 tenía unas paredes de 4 cm de grosor mostrando en la parte superior de sus lados largos el encaje para colocar las barras de sostén de la

cubierta. La longitud interior de lo documentado fue de 89 cm hasta el perfil donde continuaba el sarcófago siendo la anchura interior de 48 cm<sup>58</sup> (fig. 15).

Como ya se ha mencionado en páginas anteriores, de la estructura arquitectónica del mausoleo A1 hemos documentado tres de sus lados, estando el límite oriental del edificio fuera de los límites de la excavación. Los muros norte (ue 11) y sur (ue 14) tenían 77 cm de anchura, en cambio, el límite occidental (ue 6) sólo 46 cm<sup>59</sup>. La fábrica de los muros estaba realizada con una potente mampostería de piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con argamasa de cal<sup>60</sup>. En las dos esquinas documentadas se observaba la impronta rectangular de un sillar como solución al exterior<sup>61</sup>. En la pared norte del edificio se conservaban al interior restos de un enlucido de color blanco en el que se advertían, en algunos puntos, ligeros trazos de color rojo. Al interior de este edificio hemos podido documentar un alzado de 1,25/1,29 hasta el nivel de suelo original de la estancia.

A continuación describiremos el edificio que hallamos en la esquina sureste del área abierta a escasa distancia del mausoleo A1 analizado en los párrafos anteriores. En el espacio existente de sólo 76 cm, entre el cierre meridional del mausoleo A1 (ue 14) y el septentrional del edificio correspondiente a la A2 (ue 9) pudimos documentar una estructura (ue 64) realizada con piedras y material reutilizado (ladrillos y restos de mármol) y con los extremos al interior curvos. Pensamos que podría corresponderse con los restos de un enterramiento que se adaptaba exactamente al espacio entre los dos mausoleos. Las medidas del espacio interior de la ue 64 eran 1,67 m de longitud, un ancho un tanto variable entre los 27 cm de la parte central hasta los 31 y 33 cm de los dos extremos y una profundidad máxima documentada de 67 cm<sup>62</sup>. En el fondo de este elemento, compuesto por una tierra anaranjada de plano horizontal,

57 La tapa del sarcófago se situaba a una altura de 220,76 m snm.

58 La cota de inicio de las paredes del sarcófago se situaba a 220,64 m snm y la altura del fondo a 220,13 m snm.

59 El punto más alto de conservación del muro ue 11 se situaba a 222,28 m snm; la cota más alta del muro ue 14 se situaba a 221,98 m snm y la del muro ue 6 se situaba a 222,21 m snm.

60 En algunos puntos de la fábrica de los muros aparecían cantos de río y algunos fragmentos de material latericio.

61 La impronta de la esquina sur mide 80 cm x 40 cm de lado y la del lado norte 94 cm x 44 cm.

62 El inicio de la ue 64 se situaba a 221,68 m snm, el fondo se halló a 221,01 m snm.



**FIGURA 16**  
*Detalle de la ue 64.*

hemos documentado una subestructura circular con sección cónica de 22 cm de diámetro y 23 cm de profundidad (fig. 16).

Esta ue 64 estaba amortizada por un contexto (ue 52) de color marrón y textura suelta con una muy abundante presencia de piedras en su composición<sup>63</sup>. Se podría inferir que este contexto podría estar relacionado con el desmonte y el expolio de esta posible estructura funeraria.

Del edificio correspondiente a la A2 (potencialmente asimilado a un mausoleo) sólo hemos podido documentar parcialmente dos de sus muros equivalentes a los límites occidental (ue 5) y septentrional (ue 9)<sup>64</sup>. La longitud de lo documentado al interior de este edificio era 3,30 m hasta el perfil oriental y 1,65 m hasta el perfil del área excavada. La fábrica de los muros estaba realizada con una potente mampostería de piedras medianas y pequeñas trabadas con argamasa de cal y, de forma muy residual, presencia de algunos cantos de río, escasos restos de granito, de ladrillos y



**FIGURA 17**  
*Vista del interior de la A 2 tras levantar la ue 59 que conformaba la superficie ue 25.*

de placas de mármol. Tal y como sucedía en el edificio correspondiente a la A1, en la A2 la anchura de los muros era diferente, siendo la de la ue 5 menor (52 cm de ancho) que la del muro norte (67 cm). Otro rasgo común con el mausoleo antes descrito es la existencia de una impronta de un sillar de granito en la esquina exterior entre los muros ue 5 y ue 9<sup>65</sup>.

El espacio interior estaba relleno por un contexto (ue 15) compuesto por una tierra oscura, de textura heterogénea y suelta, con abundante presencia piedras heteronométricas (muchas de ellas con restos de cal en sus caras), cantos de río, fragmentos de material latericio y de *opus signinum*<sup>66</sup>. Este contexto ue 15, de 1,15 m de espesor máximo, cubría a una superficie horizontal (ue 25)<sup>67</sup> conformada por una tierra amarillenta con abundante presencia de pintas de carbón, cenizas y dos placas de mármol. Tras la excavación del contexto de tierra (ue 59) que conformaba la superficie ue 25 se paralizó la intervención arqueológica en este sector sin agotar el registro deposicional (fig. 17).

63 También aparecieron fragmentos de placas de mármol, restos de cal y un fragmento de sillar de granito en su composición. Este contexto se iniciaba a 221,81 m snm.

64 El punto más alto del muro ue 5 se situaba a 222,28 m snm, estando la superficie de arrasamiento a una altura de 222,04 m snm. El muro ue 9 presentaba su superficie de arrasamiento a una altura de 221,87/221,89 m snm.

65 Las medidas de la impronta del sillar eran 55 cm x 25 cm.

66 Los fragmentos de *opus signinum* que hallamos en la ue 15 presentaban todos un grosor de 2,7 cm y en una de sus caras aparecían líneas paralelas aunque irregulares impresas (impresión de cañas?).

También aparecieron placas de mármol y fragmentos de mármol que podrían pertenecer a sarcófagos.

67 La cota a la que se situaba esta superficie era 220,85 m SNM.

**FIGURA 18**

*Vista del edificio correspondiente a la A 14.*

A continuación nos trasladaremos al extremo occidental del área excavada donde describiremos los otros dos edificios registrados en la intervención arqueológica.

Bajo el nivel de época moderna mencionado en páginas anteriores ue 54 y cortado por una de las fosas de cimentación pertenecientes a la A4 se hallaba el contexto de tierra (ue 98) que amortizaba al edificio correspondiente a la A14. El contexto ue 98 estaba compuesto por una tierra anaranjada, bastante compactada, con presencia de fragmentos de ladrillos, algunas piedras dispersas y escasos fragmentos de mármol.

De este recinto A14 sólo se documentó su esquina suroccidental ya que los dos muros registrados (ue 77 y ue 78) se desarrollaban bajo los perfiles septentrional y occidental de la excavación<sup>68</sup>. En esta zona no se pudo agotar el registro arqueológico dejando la intervención prácticamente a la altura de la superficie de arrasamiento de los muros de la A14, los contextos de tierra que aparecían bajo el nivel ue 98, ya mencionado, no se excavaron. Los muros del edificio A14 presentaban una anchura de unos 45-47 cm a los que habría que añadir los 2,5 cm de grosor del revestimiento de pintura mural que tendrían ambos al interior (fig. 18). En superficie observamos que ambos muros estaban realizados con ladrillos dispuestos en horizontal y trabados con argamasa de cal; gracias al vaciado de los cantos de río que formaban la cimentación de la A4, descrita en páginas anteriores, hemos documentado unos 40 cm de altura del exterior del muro ue 78. Así pues, el paramento exterior del muro ue 77 presentaba tres hiladas de ladrillos sobre una fábrica de mampostería. En el extremo norte del muro observamos que las tongadas de ladrillos finalizaban en un sillar de granito colocado en vertical y a partir de ahí continuaba en todo el paramento el alzado de mampostería<sup>69</sup> (fig. 19).

El último edificio que vamos a describir se situaba en la esquina suroeste del área abierta, continuando bajo los perfiles sur y oeste de la excavación. A continuación mencionaremos los niveles que amortizaban su interior hasta colmatarlo.

El primer contexto documentado en su interior se correspondía con un nivel heterogéneo y compactado de color anaranjado en el que sobresalía la presencia de fragmentos de pintura mural y de placas de mármol<sup>70</sup> (ue 67 = ue 95). En este estrato también se hallaron varios fragmentos de la parte infe-

68 La cota de la superficie de arrasamiento del muro ue 77 se situaba a 221,98 m snm y la del muro ue 78 a 222,07 m snm.

69 Del interior del muro ue 77 hemos documentado una longitud hasta el perfil oeste de 1 m. Del muro ue 78 hemos evidenciado una longitud al interior de 1,66 m, por el contrario, del exterior de ue 77 hemos podido documentar una longitud de 4 m ya que, aunque continuaba bajo el perfil del suelo de mármol moderno ue 20 (que no levantamos), la hemos registrado a través de la zanja de la cimentación de rollos.

70 La cota de inicio de este nivel se situaba a 222,46 m snm. Todo el nivel de destrucción (A10) tendría una potencia de unos 80 cm. Algunos de los fragmentos de pintura mural conservaban el grosor completo de todos sus morteros llegando a los 10 cm. Hemos podido identificar fragmentos de fondo claro-amarillento con finas líneas de color rojizo y azules.



FIGURA 19

*Detalle del muro ue 78 tras excavar la cimentación de la A4.*

rior de una pequeña escultura de mármol femenina (fig. 20). Bajo este nivel hemos diferenciado otro contexto de tierra anaranjada (ue 101) en el que aparecían gran cantidad de tégulas (la mayoría presentaban un color negro intenso de acción del fuego) e ímbrices, fragmentos de placas de mármol y pintas de carbón. En este nivel de destrucción aparecieron distintos fragmentos que casaban con los de la escultura de bulto redondo hallada en la ue 95 lo que nos permite inferir que ue 67, 95 y ue 101 serían el mismo nivel de destrucción provocado por un incendio (A10)<sup>71</sup>.

Este potente nivel era perforado por una subestructura (ue 66=ue 100), de planta y perfil irregular, que continuaba bajo el perfil. Junto a la pared este del edificio la fosa llegaba hasta el pavimento musivo estrechándose en la base y perforándolo con un pequeño agujero de planta circular y unos 30/40 cm de diámetro. Esta subestructura estaba amortizada por un relleno de tierra de color negruzco, muy heterogéneo y poco compactado, con gran cantidad de piedras, gránulos de cal, fragmentos de ladrillos y de *opus signinum*, algunas placas de mármol y teselas en su composición (ue 65=ue 99).



FIGURA 20

*Vista de los distintos fragmentos hallados en el nivel de destrucción, pertenecientes a una escultura femenina realizada en mármol.*

Bajo el nivel de destrucción A10 aparecía un estrato de unos 6 cm de espesor compuesto exclusivamente por cenizas y carbones que iba cubriendo totalmente al pavimento musivo del edificio correspondiente a la A3. Este homogéneo nivel de incendio<sup>72</sup> (A12) amortizaba el interior de la estancia y en su composición no apareció ningún fragmento de material cerámico, sólo fragmentos de pintura mural, teselas y clavos de hierro.

El pavimento documentado (A13) estaba realizado con un mosaico geométrico y bícromo (fondo blanco y líneas de teselas negras<sup>73</sup> que iban formando

71 La gran cantidad de tégulas e ímbrices halladas en este contexto nos permite plantearnos que se correspondan con parte del nivel de destrucción de la cubierta del edificio ya que la mayoría de fragmentos aparecían ennegrecidos por la acción del fuego. También se encontraron en este contexto muchos clavos de hierro calcinados.

72 La cota a la que aparecía este nivel de incendio se situaba a 221,59/221,61 m snm.

73 Las teselas tenían todas unas medidas homogéneas: 1,5 cm x 1,5 cm de lado.



FIGURA 21  
Pavimento A 13.

rectángulos de distintas medidas<sup>74</sup>) que apareció totalmente ennegrecido por el nivel de incendio que lo amortizaba y por la acción del fuego<sup>75</sup>. En el extremo noroeste del corte, adosándose a la pared septentrional de la estancia, se conservaba una placa de mármol rectangular (ue 106)<sup>76</sup> colocada en fase con el pavimento de *opus signinum* que lo iba enmarcando con sus líneas negras y, por tanto, formando parte de la A13. Su superficie estaba muy pulida y presentaba unas dimensiones de 1,20 m por 60 cm.

En la zona de contacto con la pared el pavimento remataba con una fina tira de *opus signinum* (de unos

3-4 cm de ancho) que servía de unión entre el mosaico y las placas verticales que revestían los muros.

En algunos puntos del pavimento se reconocieron parches realizados con *opus signinum*. Se identificaron dos tipos de reformas ejecutadas con un *opus signinum* completamente diferente lo que, tal vez, refleje una diacronía en los retoques del pavimento. El parche ue 107<sup>77</sup> se correspondía con un *signinum* muy tosco, prácticamente sin pulir en superficie, con un aspecto granuloso y dispuesto de forma irregular que se había colocado a modo de pequeños pegotes en la zona sur del área excavada del edificio continuando bajo el perfil meridional. El que hemos distinguido como la ue 108 se situaba en la esquina suroeste continuando bajo el perfil por lo que no pudimos determinar ni su planta ni sus dimensiones<sup>78</sup>. Se diferenciaba de la ue 107 porque su superficie estaba pulida y los extremos más definidos (fig. 21).

Conservamos parte del revestimiento parietal mármoleo en los dos paramentos interiores documentados (A11). Las placas de mármol blanco presentaban un grosor de 1/1,5 cm y una altura máxima conservada de 81 cm aunque no sabemos que altura tendrían en origen<sup>79</sup>. En el paramento norte hemos documentado tres placas de mármol del revestimiento parietal, cada placa presentaba una anchura de 50 cm, 82 cm y 49 cm. En la pared oriental se registraron cuatro placas de 85 cm, 90 cm y 82 cm de anchura, continuando la cuarta bajo el perfil meridional (fig. 22).

Estos paramentos presentaban tres morteros superpuestos y diferenciados. El mortero al que se iban adosando las placas de mármol, que les servía de adherente, estaba realizado con *opus signinum* de 4,5/5 cm de grosor (A9). En la superficie de arrasamiento de los muros pudimos documentar los otros dos

74 Las medidas de los rectángulos blancos, documentados completos, eran: 1,44 m x 59 cm; 75 cm x 60 cm; 72 cm x 1,20 m; 1,33 m x 60 cm; 74 cm x 1,22 m; 72 cm x 1,21 m.

75 El punto más alto registrado del pavimento (221,59 m snm) se situaba en su esquina nororiental y el más bajo (221,50 m snm) junto al perfil sur de lo excavado, bajo el que continuaba el pavimento.

76 La cota de la placa de mármol se situaba a 221,58 m snm.

77 La superficie de la ue 107 se situaba a 221,57 m snm.

78 La cota de la superficie ue 108 se situaba a 221,59 m snm.

79 Se pudo medir esta altura ya que se conservaban las improntas en el *signinum* al que se adherían.



FIGURA 22

Vista del edificio con pavimento musivo y paredes interiores revestidas de mármol.

morteros (A8 y A7) que quedaban ocultos bajo el *opus signinum* al que se adosaban las placas. El primer mortero, que se iba adosando al paramento de los muros, se correspondía con un *opus signinum* de color rosado intenso y entre 5 y 6 cm de espesor (A7). En el centro de los dos revestimientos de *opus signinum* descritos encontramos un mortero de argamasa de cal y arena de 2,5 cm de anchura (A8).

De este cuarto edificio se ha registrado sólo parte de sus lados NO y NE (A3) continuando los muros bajo los perfiles meridional y occidental del área abierta. Se ha podido determinar que la estructura del edificio estaba realizada con muros dobles de idéntica fábrica llegando a poseer una anchura total de 90 cm y una orientación NO-SE. Los paramentos exteriores (ue 29 –lado NE- y ue 73 –lado NO-) presentaban

una anchura diferenciada de 60 cm para la ue 29 y 47 cm para la ue 73. La longitud documentada hasta el perfil sur del muro ue 29 era de 4,71 m. Los muros interiores (ue 28 –lado NE- y ue 72 –lado NO-<sup>80</sup>) presentaban una anchura de 30 cm; la longitud documentada hasta el perfil meridional al interior de ue 28 era de 4,20 m y de la ue 72 de 1,81 m hasta el perfil occidental.

La esquina exterior presentaba un contrafuerte (ue 41<sup>81</sup>) realizado con ladrillos trabados con argamasa de cal dispuestos en horizontal aunque bajo las 8 hiladas conservadas se pudo ver, a través de la zanja de la A4, un sillar de granito sobre el que se apoyaban los ladrillos. El contrafuerte sobresalía del muro 37 cm y tenía un ancho de 47 cm que era el módulo de los ladrillos utilizados.

En la parte inferior del muro ue 28, a una distancia de 3,22 m desde la esquina NE del edificio, se documentó un pequeño vano de 27 cm de altura y 16 cm de ancho (ue 103). Los laterales estaban delimitados en la fábrica del muro por ladrillos y parece que atravesaría el ancho completo de la estructura. Estaba en relación directa con una impronta existente en el pavimento que, en esta zona, se encontraba muy deteriorado y con indicios de robo. En este espacio se observaba la cama del mosaico realizada con un potente *opus signinum* de color rosado y, bajo éste, una placa de bronce dispuesta en horizontal con pedúnculos colocados hacia arriba de la que se documentaba en sección una longitud de 20 cm (fig. 23).

Hasta aquí la descripción de los datos arqueológicos obtenidos en las dos intervenciones que no agotaron en ningún punto el registro arqueológico (fig. 24).

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL OCUPACIÓN DEL SOLAR

La intervención realizada en el patio anterior del convento de Las Freylas se dio por finalizada, por parte de la entonces dirección científica del CCMM, sin haber agotado el registro arqueológico. Así pues, los resultados que se plantean en este artículo podrán

80 La cota de arrasamiento del muro ue 29 se situaba a 222,40 m SNM y la de ue 28 a 222,43 m SNM.

81 La cota de arrasamiento del contrafuerte se situaba a 222,42 m SNM.



**FIGURA 23**  
*Detalle de la ue 103.*

ajustarse y ampliarse en un futuro, cuando se decida finalizar la excavación arqueológica de este sector.

Hasta el momento se han documentado parcialmente cuatro edificios, de posible carácter funerario, que se prolongaban bajo los cuatro ángulos del área abierta durante la excavación.

El edificio situado en el sector nororiental (correspondiente con la A1) tal vez sea el mejor documentado de los cuatro. De este edificio se han registrado 3 de sus límites faltando únicamente el que cerraría por su extremo oriental. Arquitectónicamente se constató que las esquinas estarían reforzadas con sillares de granito de los que sólo quedaban sus improntas. En su interior se conservaban restos del enlucido blanco con trazas de color rojo que revestiría sus muros. También se registraron dos suelos o

superficies de uso, de diferente cronología, al interior de este edificio<sup>82</sup>. El más antiguo se correspondía con una torta de cal (ue 90) que sólo cubría a tres de los enterramientos documentados, el resto de inhumaciones eran posteriores a esta superficie de cal. El último pavimento documentado era un suelo de tierra muy compactada (ue 31) relacionado con el enterramiento más moderno de los realizados en el edificio (A5). Esta última inhumación se depositó al interior de un sarcófago de mármol. Como rasgo perteneciente al ritual funerario debemos señalar que aparecieron los restos óseos de un ave situados bajo el cráneo de ese último enterramiento. Además de esta sepultura, al interior de este mausoleo se documentaron 4 enterramientos más, presentando entre ellos una diacronía estratigráfica marcada, lo que permite inferir un uso funerario prolongado para este edificio. La tumba más antigua de las registradas se correspondía con la A16 que estaba realizada con una caja de ladrillos trabados con cal, menos en la zona de la cabecera que cerraba con una placa de mármol colocada en vertical. En su interior se disponía un enterramiento con una orientación oeste-este y un ungüentario de vidrio como único elemento del depósito funerario ritual. Este tipo de ungüentarios se fechan desde la segunda mitad del s. II hasta finales del s. III. También cubierto por la superficie de cal ue 90 apareció otro sarcófago de mármol (ue 58) donde se documentaron parcialmente dos inhumaciones. El siguiente enterramiento (A15) se depositó en una caja de ladrillos dispuesta de forma paralela a uno de los muros, con la base del enterramiento directamente sobre el terreno estéril. A diferencia de la A16, la A15 tenía una orientación NO-SE y era posterior al pavimento de cal ue 90.

Tras el último momento de uso de este edificio-mausoleo se produce el expolio del mismo y su desmantelamiento.

El edificio correspondiente con la A2 presentaba características muy similares al edificio de la A1 aunque no se ha documentado en su interior ningún enterramiento que confirme su posible uso como

<sup>82</sup> Con una diferencia de unos 60 cm de altura entre un suelo y otro.



FIGURA 24

*Vista general de la intervención tras su finalización.*

mausoleo. De todos modos, no se pudo finalizar su excavación al interior por lo que cualquier apreciación funcional habrá que posponerla hasta que se finalice la intervención arqueológica.

De la tercera edificación (A14) situada en la esquina noroeste del área abierta, sólo pudimos documentar su extremo SE y nada de su interior por lo que apenas se puede concretar una funcionalidad y cronología. En este caso la fábrica difiere de los dos anteriormente descritos.

El último edificio (A3), del que se registró su esquina NE, presentaba dobles muros y un pequeño contrafuerte en su extremo nororiental. En su interior se conservaban los restos de las placas de mármol que revestirían sus muros. Asimismo se documentó parte

de su pavimento en *opus tessellatum* con indicios de reformas que denotan un uso continuado del edificio.

La destrucción de este inmueble vino provocada por un incendio que dejó intensas huellas en el registro arqueológico. Los niveles de destrucción del edificio colmataron su espacio interior hasta la superficie de arrasamiento de los muros. Con posterioridad se evidencia en su interior un expolio, manifestado a través de una gran fosa irregular, del que no podemos aportar una cronología precisa para el mismo.

En el espacio libre entre estos edificios se han registrado una serie de tumbas de distinta tipología y que fueron expoliadas en un momento difícil de determinar pero posiblemente ya en época tardoantigua.

Así pues, este espacio parece que presenta una ocupación funeraria desde época bajoimperial (sin todavía poder determinar qué tipo de actividad se desarrollaba en momentos anteriores) y que a partir de la primera mitad s. IV estaría adscrito al área funeraria paleocristiana que se fue extendiendo en torno al túmulo martirial en honor de Eulalia.

Tras el proceso de expolio que sufrieron las tumbas y el interior de alguno de los edificios romanos, se observa en el extremo occidental del área abierta la construcción de una nueva edificación que se desarrollaría bajo los perfiles del área excavada y que podríamos adscribir a la etapa medieval andalusí tanto por relaciones estratigráficas entre la cimentación y los distintos contextos como por el tipo de cimentación, realizada con cantos de río, que utiliza.

Por último, de un momento anterior a la colocación del pavimento de rollos visible en la actualidad, hemos documentado varios rebajes y vertidos que podrían estar relacionados con la construcción del convento y las distintas reformas arquitectónicas que se realizaron en él y que pertenecen claramente a la etapa Moderna.

## BIBLIOGRAFÍA

- MATEOS CRUZ, P., 1999: *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos AEspA*, XIX, Madrid
- MÉLIDA ALINARI, J. R., 1925: *Catálogo monumental de España: Provincia de Badajoz*. Madrid.
- MORENO DE VARGAS, B., 1633: *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida.
- NODAR BECERRA, R., 1997: Intervención en el solar de la c/Carderos nº 11, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 20-28.
- RUIZ MATEOS, A., 1987: El monasterio de Santa Eulalia de Mérida y su origen en el de Santiago de Robledo, *Revista de Estudios Extremeños*, 43-I, 25-63.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 2001: Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la c/Travesía Marquesa de Pinares, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-82.
- VARGAS CALDERÓN, J. y PLASENCIA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> D., 2015: Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia, *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 157-178.